

AVANCE DE PROGRAMA



CAMPEONATO DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

R.A.C.E.

27 y 28 de abril de 2024



**Comunidad
de Madrid**

Aprobado por la FHM: 12-03-2024

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CTO. DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Lugar de Celebración: Club Jarama-RACE
Autovía A1, Km 28 (Urbanización Ciudadcampo)
28707 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Nº Explotación Agraria: ES 281340000058
Fechas: 27 y 28 de abril de 2024

COMITÉ ORGANIZADOR

Federación Hípica de Madrid

MIEMBROS DEL JURADO

| | | |
|----------------------|--------------------------------|---------------|
| Presidente: | Pablo Valle Martínez | LDN: MA-3052 |
| Vocal: | Mª José Rojas Gutiérrez | LDN: MA-42034 |
| Vocal: | Sonsoles Queipo de Llano Hevia | LDN: MA-25087 |
| Jefe de Pista: | Jorge Rey Martínez-Sapiña | LDN: MA-33904 |
| Adjunto J. de Pista: | Hugo García Lombal | LDN: MA-84917 |
| Comisario Jefe: | Juan de Loma Ossorio Mata | LDN: MA-87478 |
| Comisario: | Joaquín Mortera de Garay | LDN: MA-2233 |
| Veterinario: | Patricia Limón Sánchez | LDN: MA-60445 |
| Delegado Federativo: | Karolina Piekutowska Skaruch | LDN: MA-11382 |

Starter: Mercedes Cervera Cimarra

INSCRIPCIONES

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avenida Salas de los Infantes, 1 – 28034 Madrid
Teléfono: 91 477 72 38
<http://www.fhdm.es/cal-salto.htm>

Fecha apertura: **20 de marzo** Cierre: **19 de abril**

| | | |
|----------------|--|-----------------|
| Inscripciones: | Benjamines, Alevines, Alevines 1*, Infantiles y Veteranos | 90,00 € |
| | Infantiles 1*, Veteranos 1*, Juveniles y Open | 100,00 € |
| | Juveniles 1*, J. Jinetes, U25 y Adultos | 110,00 € |
| | Jóvenes Jinetes 1* y Absoluto | 120,00 € |
| | Equipos (importe por jinete) | 90,00 € |

No se tendrán en cuenta las inscripciones que no vayan acompañadas de su correspondiente pago.

Caballos: **UN ÚNICO CABALLO POR JINETE**

Caballos en Equipos: **UN ÚNICO CABALLO POR JINETE, DISTINTO AL CABALLO INSCRITO EN EL CAMPEONATO INDIVIDUAL**

Boxes: CONCURSO SIN BOXES

OTROS SERVICIOS

Médico: Eva Díez de Montemayor
Ambulancia: Ambulancias Iradna
Herrador: David González Gonzalez 618 831 836
Secretaría del Concurso: Secretarías Ecuestres 650 226 770
info@secretariasecuestres.com

PRUEBAS

Sábado 27 de abril

Prueba nº 1

Campeonato: **Benjamines y Alevines**
Grupo/altura: 0,85 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Un único caballo por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: N/A (no necesario)
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato.
Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos de la prueba.

Prueba nº 2

Campeonato: **Alevines1*, Infantiles y Veteranos**
Grupo/altura: 1,05 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Un único caballo por jinete
Velocidad: 325 m/m
Galope: 4
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato.
Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos de la prueba.

Prueba nº 3

Campeonato: **Infantiles 1*, Veteranos 1*, Juveniles, Open y Equipos**
Grupo/altura: 1,15 m.
Baremo: A c/c sin desempate

Trofeos: Tres
Premios Prueba: 655,00 €
Premios Equipos: 655,00 € Premios exclusivos para los participantes de equipos.
Limitación: Un único caballo por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 6
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato.
Los participantes en el Campeonato de Equipos figurarán los últimos del orden de salida.
Los jinetes de un mismo equipo saldrán a pista consecutivamente.
Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación individual para la adjudicación de los trofeos y premios en metálico de la prueba. En la clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios de la prueba, estarán excluidos los caballos de los participantes de la prueba de equipos.
Se establecerá una clasificación individual, separada de la de la prueba, para la adjudicación de los premios exclusivos para los participantes de equipos.
La clasificación de equipos se establecerá por la suma de puntos de los dos componentes del equipo.

Prueba nº 4

Campeonato: **Juveniles 1*, Jóvenes Jinetes, Adultos y U25**
Grupo/altura: 1,25 m.
Baremo: C
Trofeos: Tres
Premios: 750,00 €
Limitación: Un único caballo por jinete.
Velocidad: 350 m/m
Galope: 6
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato.
Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios en metálico de la prueba.

Prueba nº 5

Campeonato: **Jóvenes Jinetes 1* y Absoluto**
Grupo/altura: 1,35 m.
Baremo: C
Trofeos: Tres
Premios: 1.000,00 €
Limitación: Un único caballo por jinete
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato.
Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios en metálico de la prueba.

Domingo 28 de abril

Prueba nº 6

Campeonato: **Benjamines y Alevines**
Grupo/altura: 0,85 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Un único caballo por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: N/A (no necesario)
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato, saliendo a pista en orden inverso a la clasificación obtenida en su categoría en la jornada anterior. Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos de la prueba. En el caso de empate a puntos en la clasificación total del campeonato, se tendrá en cuenta el tiempo de esta prueba, no celebrándose desempates

Prueba nº 7

Campeonato: **Alevines, Infantiles y Veteranos**
Grupo/altura: 1,05 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Un único caballo por jinete, que deberá ser el mismo con el que se participó en la jornada del día anterior.
Velocidad: 325 m/m
Galope: 4
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato, saliendo a pista en orden inverso a la clasificación obtenida en su categoría en la jornada anterior. Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos de la prueba. En el caso de empate a puntos en la clasificación total del campeonato, se tendrá en cuenta el tiempo de esta prueba, no celebrándose desempates

Prueba nº 8

Campeonato: **Infantiles 1*, Veteranos 1*, Juveniles, Open y Equipos**
Grupo/altura: 1,20 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Tres
Premios Prueba: 750,00 €
Premios Equipos: 750,00 € Premios exclusivos para los participantes de equipos.
Limitación: Un único caballo por jinete, que deberá ser el mismo con el que se participó en la jornada del día anterior.
Velocidad: 350 m/m
Galope: 6
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato, saliendo a pista en orden inverso a la clasificación obtenida en su categoría en la jornada anterior. Los participantes en el Campeonato de Equipos figurarán los últimos del orden de salida. Los jinetes de un mismo equipo saldrán a pista consecutivamente. Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación individual para la adjudicación de los trofeos y premios en metálico de la prueba. En la clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios de la prueba, estarán excluidos los caballos de los participantes de la prueba de equipos. Se establecerá una clasificación individual, separada de la de la prueba, para la adjudicación de los premios exclusivos para los participantes de equipos. La clasificación de equipos se establecerá por la suma de puntos de los dos componentes del equipo.

En el caso de empate a puntos en la clasificación total del campeonato, se tendrá en cuenta el tiempo de esta prueba, no celebrándose desempates.

Prueba nº 9

Campeonato: Juveniles 1*, Jóvenes Jinetes, Adultos y U25
Grupo/altura: 1,30 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: 1.000,00 €
Limitación: Un único caballo por jinete, que deberá ser el mismo con el que se participó en la jornada del día anterior.
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato, saliendo a pista en orden inverso a la clasificación del baremo C obtenida en su categoría en la jornada anterior.
Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios en metálico de la prueba.
En el caso de empate a puntos en la clasificación total del campeonato, se tendrá en cuenta el tiempo de esta prueba, no celebrándose desempates

Prueba nº 10

Campeonato: Jóvenes Jinetes 1* y Absoluto
Grupo/altura: 1,35 m. GP
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: 1.845,00 €
Limitación: Un único caballo por jinete, que deberá ser el mismo con el que se participó en la jornada del día anterior.
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7
Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato, saliendo a pista en orden inverso a la clasificación del baremo C obtenida en su categoría en la jornada anterior.
Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios en metálico de la prueba.
En el caso de empate a puntos en la clasificación total del campeonato, se tendrá en cuenta el tiempo de esta prueba, no celebrándose desempates

PISTAS

Pista de Concurso:

Categoría: Exterior
Dimensiones: 100 x 70 m.
Naturaleza del suelo: Geotextil
Distancia a pista de ensayo: Contigua

Pista de Ensayo:

Categoría: Exterior
Dimensiones: 70 x 45
Naturaleza del suelo: Geotextil

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de o disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Hípica de Madrid, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

El comité organizador pondrá a disposición de los competidores un servicio de atención médica y veterinaria de urgencia y los servicios de herrador para atender todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición siendo a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos los tratamientos y materiales para las que ellos requieran sus servicios.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

Conforme al I.R.P.F. se retendrá a los jinetes el porcentaje marcado por la ley sobre el importe de los premios.

| PREMIOS EN METÁLICO DE LAS PRUEBAS | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------|-----------------|
| Día | Sábado | | | | Domingo | | | |
| Prueba | Prueba 1,15 m. | 1,15 m Equipos | Prueba 1,25 m. | Prueba 1,35 m. | Prueba 1,20 m. | 1,20 m Equipos | Prueba 1,30 m. | Prueba 1,35 GP |
| 1º | 130,00 | 130,00 | 150,00 | 550,00 | 150,00 | 150,00 | 350,00 | 1.100,00 |
| 2º | 95,00 | 95,00 | 100,00 | 400,00 | 100,00 | 100,00 | 270,00 | 750,00 |
| 3º | 70,00 | 70,00 | 75,00 | 300,00 | 75,00 | 75,00 | 200,00 | 500,00 |
| 4º | 70,00 | 70,00 | 75,00 | 200,00 | 75,00 | 75,00 | 150,00 | 450,00 |
| 5º | 60,00 | 60,00 | 70,00 | 140,00 | 70,00 | 70,00 | 100,00 | 280,00 |
| 6º | 60,00 | 60,00 | 70,00 | 100,00 | 70,00 | 70,00 | 90,00 | 240,00 |
| 7º | 50,00 | 50,00 | 60,00 | 75,00 | 60,00 | 60,00 | 75,00 | 180,00 |
| 8º | 35,00 | 35,00 | 50,00 | 60,00 | 50,00 | 50,00 | 55,00 | 100,00 |
| 9º | 35,00 | 35,00 | 50,00 | 60,00 | 50,00 | 50,00 | 55,00 | 100,00 |
| 10º | 35,00 | 35,00 | 50,00 | 60,00 | 50,00 | 50,00 | 55,00 | 100,00 |
| Total | 640,00 | 640,00 | 750,00 | 1.945,00 | 750,00 | 750,00 | 1.400,00 | 3.800,00 |

| PREMIOS EN METÁLICO ADICIONALES DE CAMPEONATOS | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Campeonato | Equipos/Jinetes | Equipos/Clubes | J. Jinetes 1* | Absoluto |
| 1º | 750,00 | 500,00 | 750,00 | 1.000,00 |
| 2º | 600,00 | 400,00 | 550,00 | 750,00 |
| 3º | 500,00 | 300,00 | 400,00 | 500,00 |
| 4º | 400,00 | 200,00 | 300,00 | 350,00 |
| 5º | 300,00 | 100,00 | 200,00 | 250,00 |
| 6º | 200,00 | | | 150,00 |
| 7º | 150,00 | | | 125,00 |
| 8º | 100,00 | | | 125,00 |
| 9º | | | | 125,00 |
| 10º | | | | 125,00 |
| Total | 3.000,00 | 1.500,00 | 2.200,00 | 3.500,00 |

| CHEQUES REGALO ADICIONALES DE CAMPEONATOS | | | | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|
| Campeonato | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | Total |
| Benjamines | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 60,00 | 585,00 |
| Alevines | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 60,00 | 585,00 |
| Alevines 1* | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| Infantiles | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 60,00 | 585,00 |
| Infantiles 1* | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| Juveniles | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 60,00 | 585,00 |
| Juveniles 1* | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| Veteranos | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 60,00 | 585,00 |
| Veteranos 1* | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| Open | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| J. Jinetes | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| U25 | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| Adultos | 250,00 | 200,00 | 150,00 | 100,00 | 75,00 | 775,00 |
| Total | 1.900,00 | 1.500,00 | 1.100,00 | 750,00 | 570,00 | 9.125,00 |

| | |
|-------------------------------------|------------------|
| TOTAL PREMIOS DEL CAMPEONATO | 30.000,00 |
|-------------------------------------|------------------|

| |
|---|
| LOS PREMIOS SERÁN ABONADOS POR LA F.H.M. POR TRANSFERENCIA EN EL IMPORTE DE LOS PREMIOS ESTÁ INCLUIDO EL IVA |
|---|

NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2024 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

Preámbulo

Normas aplicables al Campeonato de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos para las categorías de Benjamines, Alevines, Alevines 1*, Infantiles, Infantiles 1*, Veteranos, Veteranos 1*, Juveniles, Juveniles 1*, Jóvenes Jinetes, Jóvenes Jinetes 1*, Open, U25, Adultos, Absoluto y Equipos, siendo de aplicación el Reglamento Particular de esta disciplina, en todo aquello que no figure especificado en las mismas.

Los diez primeros binomios jinete/caballo, clasificados en la categoría Absoluto, obtendrán los siguientes premios en metálico:

| | | | |
|-----------------------------|------------|------------------------------|----------|
| 1 ^{er} Clasificado | 1.000,00 € | 6 ^{to} Clasificado | 150,00 € |
| 2 ^{do} Clasificado | 750,00 € | 7 ^{mo} Clasificado | 125,00 € |
| 3 ^{er} Clasificado | 500,00 € | 8 ^{vo} Clasificado | 125,00 € |
| 4 ^{to} Clasificado | 350,00 € | 9 ^{no} Clasificado | 125,00 € |
| 5 ^{to} Clasificado | 250,00 € | 10 ^{mo} Clasificado | 125,00 € |

Los cinco primeros binomios jinete/caballo, clasificados en la categoría de Jóvenes Jinetes 1*, obtendrán los siguientes premios en metálico:

| | |
|-----------------------------|----------|
| 1 ^{er} Clasificado | 750,00 € |
| 2 ^{do} Clasificado | 550,00 € |
| 3 ^{er} Clasificado | 400,00 € |
| 4 ^{to} Clasificado | 300,00 € |
| 5 ^{to} Clasificado | 200,00 € |

Los cinco primeros clasificados de las categorías de Benjamines, Alevines, Infantiles, Juveniles y Veteranos, obtendrán los siguientes cheques regalo:

| | | |
|-----------------------------|----------------------------|----------|
| 1 ^{er} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 200,00 € |
| 2 ^{do} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 150,00 € |
| 3 ^{er} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 100,00 € |
| 4 ^{to} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 75,00 € |
| 5 ^{to} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 60,00 € |

Los cinco primeros clasificados de las categorías de Alevines 1*, Infantiles 1*, Juveniles 1*, Veteranos 1*, Jóvenes Jinetes, Open, U25 y Adultos, obtendrán los siguientes cheques regalo:

| | | |
|-----------------------------|----------------------------|----------|
| 1 ^{er} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 250,00 € |
| 2 ^{do} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 200,00 € |
| 3 ^{er} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 150,00 € |
| 4 ^{to} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 100,00 € |
| 5 ^{to} Clasificado | Cheque regalo por valor de | 75,00 € |

Importe para el club federado de la prueba de Equipos, si es el que realiza la inscripción en el campeonato de Equipos (si la inscripción del equipo no la realiza el club y se realiza directamente por parte de los jinetes participantes, estos premios no serán entregados).

| | |
|-----------------------------|----------|
| 1 ^{er} Clasificado | 500,00 € |
| 2 ^{do} Clasificado | 400,00 € |
| 3 ^{er} Clasificado | 300,00 € |
| 4 ^{to} Clasificado | 200,00 € |
| 5 ^{to} Clasificado | 100,00 € |

Los integrantes de los ocho primeros equipos clasificados, obtendrán los siguientes premios:

| | | |
|-------------------------------------|----------|----------------------------|
| 1 ^{er} Equipos clasificado | 750,00 € | (375,00 € cada componente) |
| 2 ^{do} Equipo clasificado | 600,00 € | (300,00 € cada componente) |
| 3 ^{er} Equipo clasificado | 500,00 € | (250,00 € cada componente) |
| 4 ^{to} Equipo clasificado | 400,00 € | (200,00€ cada componente) |
| 5 ^{to} Equipo clasificado | 300,00 € | (150,00€ cada componente) |
| 6 ^{to} Equipo clasificado | 200,00 € | (100,00€ cada componente) |
| 7 ^{to} Equipo clasificado | 150,00 € | (75,00€ cada componente) |
| 8 ^{to} Equipo clasificado | 100,00 € | (50,00€ cada componente) |

Los tres primeros clasificados de las categorías de Alevines 1*, Infantiles 1*, y Juveniles 1* obtendrán una beca de “Ayuda a la Competición” correspondiente a una matrícula gratuita en los concursos Nacionales de dos estrellas organizados en la Federación Hípica de Madrid, hasta la celebración del Campeonato de la Comunidad de Madrid del siguiente año.

Artículo 1 Participación

Los Campeonatos de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de las distintas categorías, están reservados a los **binomios jinetes-amazonas/caballo** con Licencia de competidor, de la Federación Hípica de Madrid.

Los jinetes de categoría Benjamín deberán cumplir 6, 7 u 8 años en el año 2024.

Los jinetes de la categoría de Veteranos y Veteranos 1* deberán cumplir en el año 2024, 45 o más años de edad.

Categoría Open: **Jinetes de 9 a 14 años, cumplidos en 2024, con caballos de 7 o más años.**
Jinetes de más de 14 años, cumplidos en 2024, con caballos de 6 o más años.

En el Campeonato por categorías, cada jinete podrá participar con un (1) sólo caballo y en una sola categoría.

El campeonato por equipos estará reservado a equipos formados por dos integrantes, que deberán inscribir un segundo caballo para cada uno si ya estuvieran inscritos en el Campeonato por categorías.

Para que pueda celebrarse el Campeonato, en las categorías de Benjamines, alevines, Alevines 1*, Infantiles, Infantiles 1*, Juveniles y Juveniles 1* deberá de haber un **mínimo de tres participantes**. En el resto de las categorías y en equipos, deberá haber un **mínimo de cinco participantes**. En caso de que un Campeonato no se disputase por no llegar al número mínimo de participantes, los jinetes podrán modificar su inscripción para participar en otra categoría, siempre y cuando cumplan los requisitos de esa otra categoría.

Artículo 2 Equipos

El Campeonato de la Comunidad de Madrid por Equipos se aplica a cualquier pareja de jinetes y/o amazonas federados en la Federación Hípica de Madrid, independientemente de su categoría.

Un jinete, solamente podrá formar parte de un equipo.

Los jinetes de cualquier categoría que participen en el Campeonato de Equipos tendrán que tener acreditado, como mínimo, Galope 6.

Las inscripciones podrán ser realizadas bien por los integrantes del equipo o bien por el club federado al que representen, quienes presentarán su solicitud de inscripción por correo electrónico a la FHM (atencionfederado@fhdm.es) en el formulario oficial, dentro del plazo establecido para las inscripciones. Cada equipo se compondrá de 2 conjuntos jinete/amazona-caballo (jinetes/amazonas diferentes).

En el caso de los **Clubes sólo podrá inscribir un máximo de dos equipos**. El nombre de los equipos, que deberá constar en la inscripción, será el nombre del Club que representen los jinetes, complementado con un color (rojo, azul, ...). **Impreso de inscripción al final de estas normas**.
El pago de la inscripción de los equipos se realizará por los métodos tradicionales a través del sistema, pero siempre enviando el impreso de inscripción.

Sólo se aceptará un máximo de 25 equipos. En el caso de que esta cifra fuera superada, se tendrán en cuenta las inscripciones por orden de formalización, teniendo preferencia las inscripciones formuladas por los clubes, y a continuación las restantes.

Para la celebración del Campeonato por equipos será necesaria la participación de un mínimo de 5 equipos correctamente inscritos.

La eliminación o retirada de un componente del equipo supondrá la eliminación del equipo.

Si el primer componente de un equipo es eliminado o se retira, ya sea en la primera jornada o en la segunda, el segundo miembro del equipo podrá participar en la prueba optando individualmente a los premios individuales específicos para los participantes en el Campeonato de Equipos.

Los componentes de un equipo que sea eliminado en la primera jornada, podrán participar en la segunda jornada, figurando en el orden de salida dentro de la prueba de equipos, optando sus componentes de forma individual a los premios individuales específicos para los participantes en el Campeonato de Equipos.

Artículo 3 Pruebas del Campeonato

Los Campeonatos se desarrollarán en dos pruebas que deberán celebrarse en dos días distintos. Para poder tomar parte en la segunda prueba, los jinetes **deberán haber participado y terminado** la prueba de la primera jornada. Los jinetes eliminados o retirados en las pruebas de la primera jornada, podrán participar en la segunda jornada en la prueba correspondiente en la que se inscribió, optando a los premios de la prueba. Si se matricularan en una prueba diferente podrán participar en la prueba pero lo hará fuera de premio y clasificación.

Para poder optar a medalla, los jinetes deberán haber participado y terminado las pruebas de la primera y segunda jornada.

Campeonatos de Benjamines y Alevines

Grupo/altura: Primer día 0,85 m.

Segundo día 0,85 m.

Baremo: A c/c sin desempate (ambos días)

Limitación: Un único caballo por jinete, que en la segunda jornada deberá ser el mismo que participó en la jornada anterior.

Velocidad: 300 m/m (ambos días)

Galope: N/A (galope no necesario)

Observaciones: En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato.

Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos de la prueba de cada jornada.

En el caso de empate a puntos en la clasificación final del campeonato, se tendrá en cuenta el tiempo de la prueba de la segunda jornada, no celebrándose desempates.

Campeonatos de Alevines 1*, Infantiles y Veteranos

| | |
|----------------|---|
| Grupo/altura: | Primer día 1,05 m. Segundo día 1,05 m. |
| Baremo: | A c/c sin desempate (ambos días) |
| Limitación: | Un único caballo por jinete, que en la segunda jornada deberá ser el mismo que participó en la jornada anterior. |
| Velocidad: | 325 m/m (ambos días) |
| Galope: | 4+ |
| Observaciones: | En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato. Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos de la prueba de cada jornada. En el caso de empate a puntos en la clasificación final del campeonato, se tendrá en cuenta el tiempo de la prueba de la segunda jornada, no celebrándose desempates. |

Campeonatos de Infantiles 1*, Veteranos 1*, Juveniles, Open y Equipos

| | |
|----------------|--|
| Grupo/altura: | Primer día 1,15 m. Segundo día 1,20 m. |
| Baremo: | A c/c sin desempate (ambos días) |
| Limitación: | Un único caballo por jinete, que en la segunda jornada deberá ser el mismo que participó en la jornada anterior. |
| Velocidad: | 350 m/m (ambos días) |
| Galope: | 6 |
| Observaciones: | En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato, saliendo en último lugar los componentes de los equipos. Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios de la prueba de cada jornada. La clasificación de equipos se establecerá por la suma de puntos de los dos componentes del equipo. No optarán a los premios de la prueba, los caballos de los jinetes participantes en el Campeonato de Equipos. Para ellos, se establecerá una clasificación individual, separada de la de la prueba, para la adjudicación de los premios exclusivos para los participantes de equipos. |

Campeonato de Juveniles 1*, Jóvenes Jinetes, Adultos y U25

| | |
|------------------|---|
| Grupo/altura: | Primer día 1,25 m. Segundo día 1,30 m. |
| Baremo: | Primer día C Segundo día A c/c sin desempate |
| Trofeos diarios: | Tres |
| Limitación: | Un único caballo por jinete, que en la segunda jornada deberá ser el mismo que participó en la jornada anterior. |
| Velocidad: | 350 m/m (segundo día) |
| Galope: | 7 |
| Observaciones: | En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato. Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios de la prueba de cada jornada. |

Campeonato de Jóvenes Jinetes 1* y Absoluto

| | |
|----------------|--|
| Grupo/altura: | Primer día 1,35 m. Segundo día 1,35 GP |
| Baremo: | Primer día C Segundo día A c/c sin desempate |
| Limitación: | Un único caballo por jinete, que en la segunda jornada deberá ser el mismo que participó en la jornada anterior. |
| Velocidad: | 375 m/m (segundo día) |
| Galope: | 7 |
| Observaciones: | En el orden de salida, los jinetes se agruparán por categoría de campeonato. Se establecerán clasificaciones para cada categoría del campeonato y una única clasificación para la adjudicación de los trofeos y premios de la prueba de cada jornada. |

Artículo 4 Puntos de penalización

En las categorías de Juveniles 1*, Jóvenes Jinetes, Adultos, U25, Jóvenes Jinetes 1* y Absoluto, el recorrido de la primera jornada, será transformado a baremo C añadiendo al tiempo invertido por cada participante cuatro segundos por cada derribo cometido. El tiempo así calculado será convertido en puntos de penalización.

Para el cálculo de estos puntos de penalización, el tiempo de cada participante en el Campeonato será multiplicado por el coeficiente 0,5. El resultado debe tener un límite de dos decimales, redondeando en su caso el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004.

El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión recibirá 0 puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado

Artículo 5 Orden de Salida

Primer día: Se establecerá por sorteo el orden de las categorías dentro de cada prueba, así como el orden de salida de los participantes en cada una de las categorías. En la prueba de equipos, los dos componentes de cada equipo saldrán a pista consecutivamente y en el mismo orden en que figuren en el impreso de inscripción, cuando hayan finalizado las pruebas individuales de esa altura

Segundo día: Se mantendrá el mismo orden de las categorías de la jornada anterior. Los jinetes, dentro de su categoría participaran saliendo a pista en orden inverso al total de puntos de la primera jornada, y en caso de igualdad, manteniendo el mismo orden del primer día.

En la prueba de equipos se seguirá el mismo criterio, saliendo a pista los equipos en orden inverso al total de puntos de la primera jornada, y en caso de igualdad, manteniendo el orden del primer día. Los miembros de cada equipo saldrán a pista consecutivamente manteniendo el mismo orden de la jornada anterior.

Artículo 6 Clasificación final

- La clasificación final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas en las dos pruebas.
- Resultará Campeón de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de cada una de las categorías, el participante que obtenga el menor número de puntos. En caso de igualdad a puntos, la clasificación se establecerá en función del tiempo de la segunda jornada.
- Si hubiese empate a puntos y tiempo para alguno de los tres primeros puestos de cada categoría, se llevará a cabo un desempate con cronómetro sobre los 7 primeros obstáculos del recorrido. En el resto de potenciales empates se considerarán ex aequo.

- Si fueran necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto deberá preceder al desempate del primer y segundo puesto.
- El resto de los posibles empates en la clasificación del Campeonato, se resolverá por el tiempo de la prueba del segundo día.
- De igual forma, la clasificación final por equipos, se establecerá totalizando para cada equipo participante las penalidades obtenidas en las dos pruebas, resultando Campeón de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos por Equipos, el equipo que obtenga el menor número de puntos. En caso de igualdad a puntos, la clasificación se establecerá en función de la suma de tiempos de los componentes de los equipos en el recorrido de la segunda jornada.
- Si hubiese empate a puntos y tiempo para alguno de los tres primeros puestos del Campeonato por Equipos, se llevará a cabo un desempate con cronómetro sobre los 7 primeros obstáculos del recorrido. El desempate lo efectuará un solo componente del equipo. En el resto de potenciales empates se considerarán ex aequo.

Artículo 7 Sustituciones

Sólo se podrá sustituir el caballo matriculado para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, hasta media hora antes del inicio de la primera prueba.

Artículo 8 Entrega de Premios e Imposición de Medallas del Campeonato

A las ceremonias de entrega de premios e imposición de medallas, deberán salir a la pista pie a tierra los CINCO primeros clasificados de cada categoría.

Madrid, marzo de 2024



Campeonato de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos

Campeonato por Equipos

Fecha: _____

| |
|-----------------|
| Club: |
| Nº de licencia: |

| |
|---|
| 1º Equipo: |
| 1 Jinete: Nº de licencia: Caballo: Nº de licencia: |
| 2 Jinete: Nº de licencia: Caballo: Nº de licencia: |

| |
|---|
| 2º Equipo: |
| 1 Jinete: Nº de licencia: Caballo: Nº de licencia: |
| 2 Jinete: Nº de licencia: Caballo: Nº de licencia: |